



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: UAE Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Normalización y Culturización Contable	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Objetivo Estratégico 1: “Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad”.</p> <p>Objetivo Estratégico 3: “Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales”.</p> <p>Objetivo Estratégico 4: “Promover la participación ciudadana en la planeación y prestación del servicio”.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			
Actualización de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por la Subcontaduría de Normalización y Culturización Contable, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>OBSERVACIÓN</p> <p>Al validar el diligenciamiento de la columna “Cumplimiento en % acumulado al cuarto trimestre (cuantitativo)” en el formato PI19-FOR02 para el proyecto “SOSTENIBILIDAD DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTANDARES INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA”, se evidenció que el porcentaje informado corresponde al del trimestre, más no al acumulado.</p>
Proveer los desarrollos normativos, conceptuales, técnicos e instrumentales que permitan la aplicación de los Marcos Normativos.	N/A	98,58%	
Mejorar la interpretación de los marcos Normativos a través del soporte conceptual y técnico a los preparadores de la información financiera	N/A	100%	
Ejecución Operativa			
Sostenibilidad de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera.			
Actualizar el Régimen de Contabilidad Pública	Actualización y Publicación del Régimen de Contabilidad Pública	100%	
Producción de normas	N/A	100%	
Elaboración del plan de capacitación clientes externos.	N/A	100%	
Preparación del material para capacitación a clientes externos.	N/A	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Ejecución del plan de capacitación clientes externos.	Eventos de Capacitación Realizados	100%	La Información sobre la ejecución de las actividades de los planes de acciones se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción
---	------------------------------------	------	---

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad así como en la imagen institucional, toda vez que el proceso de Normalización y Culturización Contable centró sus actividades en la Sostenibilidad de la Regulación Contable Pública en Convergencia con Estándares Internacionales de Información Financiera, entre otros.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y siete con nueve por ciento (97,9%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con ocho (9.8)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.

8. FECHA:
Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Consolidación de la Información	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 3: "Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales". Objetivo Estratégico 4: "Promover la participación ciudadana en la planeación y prestación del servicio."			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el "Plan de Acción", elaborado por la Subcontaduría de Consolidación de la Información, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La Información sobre la ejecución de las actividades de los planes de acciones se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Adaptación Financiera y Estadística a los Nuevos Marcos Normativos			
Actualizar las metodologías utilizadas en la estructuración de los productos generados por la CGN	Documentos metodológicos elaborados	100%	
Actualizar los productos generados en la CGN frente a los marcos normativos y estándares internacionales	Documentos de estudios técnicos elaborados	100%	
Balance General Consolidado de la Nación			
Consolidar y Elaborar los Informes de la Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional, Nivel Territorial y del Sector Público del año 2018	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%	
Informe consolidado de control interno contable			
Elaborar el Informe consolidado de Control Interno Contable	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%	
Informes por departamentos			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Elaborar los Informes por Departamentos	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Boletín Deudores Morosos del estado		
Informes de Boletín Deudores Morosos del Estado (BDME)	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Cuestionario Anual de EFP		
Elaboración del Cuestionario Anual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (CAEFP)	Producción de informes	100%
Series Históricas 2007 -2015		
Elaborar y ajustar las Series Históricas 2007-2017	Producción de Informes	100%
Fortalecimiento de la Generación de Información desde el Sistema de Información Misional de la CGN Bogotá.		
Actualizar el sistema de información misional, para la generación de información frente a la implementación de normas y estándares nacionales e internacionales	Servicios de información y gestión misionales fortalecidos	100%
Mejorar la atención de requerimientos y soporte funcional del reporte de información	Servicio de información actualizado	100%
Ejecución Operativa		
Artículos contables y económicos	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Informes diferentes del balance general	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Atención a los requerimientos de información	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Inscripción o mantenimiento de entidades	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Mantenimiento, actualización y control del sistema integrado de gestión institucional	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Publicar en la página web de la CGN los productos y otros reportes	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Implementar el estándar SDMX-DANE	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Participar en las actividades del SEN-DANE	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Gestión con gremios, entidades sectoriales y organismos internacionales.	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%
Participar en las actividades para el desarrollo del proyecto sistema de información para la administración de las finanzas públicas (SIFP) (información de reunión de todas las mesas)	Producción de informes y Oportunidad en la respuesta a solicitudes de información	100%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad así como en la imagen institucional, toda vez que el proceso de Consolidación de la Información centró sus actividades principales en: consolidar y Elaborar los Informes de la Situación Financiera y de Resultados del Nivel Nacional, Nivel Territorial y del Sector Público, en la Adaptación Financiera y Estadística a los Nuevos Marcos Normativos, entre otros.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y ocho con cuatro por ciento (98,4%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con ocho (9.8)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva.

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Centralización de la Información		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 6: “Definir y aplicar mecanismos en pro de la mejora de la razonabilidad y utilidad de la información contable pública”.				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS	
Ejecución Estratégica				
Mejoramiento calidad de la información contable				
Asesoría y asistencia técnica por demanda	N/A	100%	<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por la Subcontaduría de Centralización de la información, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>OBSERVACIÓN</p> <p>Al validar el diligenciamiento de la columna “Cumplimiento en % acumulado al cuarto trimestre (cuantitativo)” en el formato PI19-FOR02 Ejecución Operativa”, se observó que el porcentaje informado para las dos primeras actividades no corresponde al acumulado, sino a la ejecución del trimestre.</p> <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción.</p>	
Mesas de trabajo	N/A	100%		
Talleres y presentación funcionalidades del sistema CHIP.	N/A	100%		
Fortalecimiento de los controles de la información contable pública reportada por las entidades reguladas por la CGN a nivel nacional				
Actualizar las herramientas de control para validar la información contable pública	N/A	96,31%		
Facilitar la aplicación de los nuevos Marcos Normativos	N/A	95,39%		
Mejorar la evaluación de la información contable pública reportada a la Contaduría General de la Nación	N/A	94,41%		
Ejecución Operativa				
Gestión a la información Contable pública de las entidades Gobierno y empresas	Cobertura en transmisión de información	78%		
Refrendación de la Eficiencia Administrativa y Refrendación de la Eficiencia Fiscal	N/A	100%		
Certificación de la categorización de los departamentos, distritos y municipios	N/A	100%		
Operatividad e implementar las normas contables en el Sistema SIF Nación y Sistema General de Regalías	N/A	100%		
Administración de las diferentes categorías en el CHIP	N/A	100%		
Actividades de Planeación y mejora continua.	N/A	100%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad así como en la imagen institucional, toda vez que el proceso de Centralización de la Información centró sus actividades en la trabajó por el Mejoramiento Calidad de la Información Contable Pública de las Entidades Nacionales y Territoriales, entre otros

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y siete con ochenta y dos (97,82%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con ocho (9.8)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación	2. PROCESO A EVALUAR: Planeación Integral																		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:																			
<p>Objetivo Estratégico 1: “Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad”.</p> <p>Objetivo Estratégico 2: “Posicionar la imagen de la CGN como una Entidad Técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional.”</p> <p>Objetivo Estratégico 4: “Promover la participación ciudadana en la planeación y prestación del servicio”.</p> <p>Objetivo Estratégico 5: “Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad”.</p> <p>Objetivo Estratégico 7: “Integrar los Sistemas de Gestión (SIGI)”.</p> <p>Objetivo Estratégico 8: “Desarrollar actividades de normalización, investigación contable y estrategias de capacitación que fortalezcan la centralización, gestión y consolidación de la información financiera, económica, social y ambiental de conformidad con el mandato constitucional y legal, contribuyendo a la generación de productos y servicios de calidad que logren la satisfacción de los requerimientos de las partes interesadas. (Objetivo 1 de Calidad) de las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales”.</p> <p>Objetivo Estratégico 9: “Mejorar la gestión de la entidad mediante una correcta planeación estratégica, adecuada administración de los recursos físicos, logísticos y financieros en coherencia con los lineamientos del Estado y con la evaluación y seguimiento permanente que promueva la innovación y el aprendizaje organizacional. (Objetivo 2 de calidad)”.</p> <p>Objetivo Estratégico 10: “Fomentar la preservación del ambiente y minimizar los impactos generados desde la Entidad, a través del desarrollo de un trabajo enfocado en la prevención de la contaminación, el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, el control de los aspectos ambientales inherentes a los procesos y actividades y a la protección del medio ambiente. (Objetivo del SGA)”.</p> <p>Objetivo Estratégico 15: “Interiorizar el Direccionamiento Estratégico en los servidores públicos”.</p>																			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS																		
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%; padding: 5px;">5.1. INDICADOR</th> <th style="width: 17%; padding: 5px;">5.2. RESULTADO(%)</th> <th style="width: 50%; padding: 5px;">5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;">Ejecución Estratégica</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="padding: 5px;">Fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión y control de la CGN a través del sistema integrado de gestión institucional – SIGI Nacional</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Actualización de los sistemas integrados de gestión de la entidad</td> <td style="padding: 5px;">Implementación del sistema de gestión</td> <td style="padding: 5px;">99.59%</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center; padding: 5px;">SGA SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL</td> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">Seguimiento al PIGA-CGN y a los programas del SGA año 2019</td> <td style="padding: 5px;">Sensibilización Ambiental, Consumo de Agua, Consumo de Energía, Consumo de Papel, Material Reciclado en Kg.</td> <td style="padding: 5px;">100%</td> </tr> </tbody> </table>	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO(%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS	Ejecución Estratégica			Fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión y control de la CGN a través del sistema integrado de gestión institucional – SIGI Nacional			Actualización de los sistemas integrados de gestión de la entidad	Implementación del sistema de gestión	99.59%	SGA SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL			Seguimiento al PIGA-CGN y a los programas del SGA año 2019	Sensibilización Ambiental, Consumo de Agua, Consumo de Energía, Consumo de Papel, Material Reciclado en Kg.	100%
5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO(%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS																	
Ejecución Estratégica																			
Fortalecimiento e integración de los sistemas de gestión y control de la CGN a través del sistema integrado de gestión institucional – SIGI Nacional																			
Actualización de los sistemas integrados de gestión de la entidad	Implementación del sistema de gestión	99.59%																	
SGA SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL																			
Seguimiento al PIGA-CGN y a los programas del SGA año 2019	Sensibilización Ambiental, Consumo de Agua, Consumo de Energía, Consumo de Papel, Material Reciclado en Kg.	100%																	
	<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Planeación Integral, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) 																		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Seguimiento a la matriz de Requisitos Legales Ambientales de la CGN y seguimiento a los aspectos e impactos ambientales propios de la Entidad.	N/A	100%
Sostenimiento del SGA	N/A	100%
Diseño y elaboración de los programas del SGA vigencia 2020	N/A	100%
Actividades con Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto al Programa de Gestión Ambiental Empresarial	N/A	100%
Ejecución Operativa		
Focalizar esfuerzos en el cumplimiento de la Estrategia Institucional		100%
Transparencia, participación y Servicio al Ciudadano	Transparencia Satisfacción Ciudadano- Partes Interesadas Espacios de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas	100%
Política Gobierno Digital	Seguimiento a la política de Gobierno Digital	100%
Implementar y realizar seguimiento al MIPG V2	Seguimiento al FURAG y/o herramienta de diagnóstico MIPG	100%
Eficiencia Administrativa	N/A	100%
Gestión presupuestal CGN 2019-2020	N/A	100%
Formulación y acompañamiento a Proyectos de Inversión	Cumplimiento de los recursos apropiados para proyectos de inversión	100%
Participar en las actividades definidas en el SG-SST	N/A	100%
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	N/A	100%
Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Seguimiento a la Gestión de Riesgos	100%
Plan Institucional de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Seguimiento a la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	100%

- El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo).
- Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión)

La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/Planes de acción.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y cinco con noventa y cuatro por ciento (95,94%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con seis (9.6)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: U.A.E. Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Comunicación Pública.	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Objetivo Estratégico 2: “Posicionar la imagen de la CGN como una Entidad Técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional”.</p> <p>Objetivo Estratégico 3: “Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.”</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Comunicación Pública, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>OBSERVACIÓN</p> <p>Al validar el diligenciamiento de la columna “Cumplimiento en % acumulado al cuarto trimestre (cuantitativo)” en el formato PI19-FOR02 Ejecución Operativa”, ejecución operativa y proyecto “Plan nacional de capacitación institucional / Capacitación, divulgación y asistencia técnica en el modelo colombiano de regulación contable pública.”, se observa que el porcentaje informado corresponde al del trimestre, más no al acumulado; no obstante, se evidencia el cumplimiento del 100%</p> <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción.</p>
Plan nacional de capacitación institucional / Capacitación, divulgación y asistencia técnica en el modelo colombiano de regulación contable pública.			
Cualificación servidores públicos responsables de la información financiera y ciudadanía (Externo)	Percepción-satisfacción capacitación externa	100%	
Ejecución Operativa			
Comunicación Pública.			
Información y comunicación externa	Percepción información y comunicación externa.	100%	
Información y comunicación interna	Percepción información y comunicación interna	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y cinco con noventa y tres por ciento (95,93%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con seis (9.6)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:
Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Gestión TICs		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:				
<p>Objetivo Estratégico 12: “Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la CGN. (Objetivo SGSI)”.</p> <p>Objetivo Estratégico 14: “Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN, las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.”</p>				
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS			
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS	
Ejecución Estratégica				
Fortalecimiento de los Sistemas Información y Consolidación Contable Nacional				
Incrementar el nivel de implementación de lineamientos en materia de gobierno y gestión de TIC	Documentos para la planeación estratégica en TI	100%	<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Gestión TICs, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción.</p>	
Mejorar la plataforma tecnológica para soportar los servicios de la CGN.	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	99.62%		
Ejecución Operativa				
Soportar, administrar y mantener la plataforma tecnológica de la Contaduría general de Nación	Disponibilidad de plataforma LAN Disponibilidad de Plataforma de Gestión Disponibilidad de Plataforma de Misional Disponibilidad de Internet Satisfacción a Usuarios	100%		
Fortalecer, Desarrollar e integrar los productos y servicios en la Contaduría General de la Nación.	Efectividad Desarrollo y Soporte	100%		



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

Elaborar, divulgar e implementar políticas de seguridad.	Pérdida de disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.	100%
Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI	N/A	100%
Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	numero de riesgos de seguridad y privacidad de la información materializados/ total riesgos de seguridad y privacidad de la información identificados.	100%
Plan de seguridad y privacidad de la información.	Participación en actividades de sensibilización y formación. - Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información. -Cumplimiento de controles establecidos en el SGSI	100%



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y ocho con sesenta y un por ciento (98,61%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con nueve (9.9)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Gestión Jurídica	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 1: “Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad”.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			N/A
Ejecución Operativa			
Atención Derechos de Petición y Consultas.	Derechos de Petición	100%	<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Gestión Jurídica, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Elaboración y/o revisión jurídica	Conceptos Jurídicos	100%	
Representar judicial y extrajudicialmente a la CGN.	N/A	100%	
Acciones Constitucionales	N/A	100%	
Participación en Comité de Conciliación y Comité Técnico y de Doctrina Contable	N/A	100%	
Identificación y Valoración de Requisitos Legales	N/A	100%	
Informes Interno y Externos.	N/A	100%	
Publicación Actos Administrativos	N/A	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **cient por ciento (100%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Diez (10)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

MARITZA VELANDIA CARDOZO
Coordinador GIT de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación	2. PROCESO A EVALUAR: Gestión Humana		
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
<p>Objetivo Estratégico 11: “Promover, mantener y mejorar la salud y condiciones laborales de los servidores públicos de la UAE CGN en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Así mismo la protección de los demás recursos de la entidad, acciones enmarcadas por la mejora continua y cumplimiento a la normatividad vigente aplicable. (Objetivo del SST)”.</p> <p>Objetivo Estratégico 13: “Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar”.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			N/A
Ejecución Operativa			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Gestión Humana, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Plan Institucional de Capacitación.	Implementación del PIC en la CGN Evaluación de la eficacia de las capacitaciones del PIC	100%	
Plan Bienestar social e incentivos	Cubrimiento del Plan de Bienestar Social y Estímulos	100%	
Plan anual de Seguridad y Salud en el trabajo	Cubrimiento del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo	100%	
Liquidación y trámites de personal	Reporte de Informes y Tramite de Operaciones	100%	
Selección, vinculación e inducción de personal	Transparencia en el Proceso de Selección y Vinculación de Personal	100%	
Plan de Previsión de Recursos Humanos.	N/A	100%	
Plan Estratégico de Talento Humano	N/A	100%	
Plan Anual de vacantes	N/A	100%	
Fortalecer la gestión del código de integridad como medida de anticorrupción (Realizar seguimiento y/o mejora del Código de Integridad al interior de la CGN).	N/A	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y siete con cero cinco por ciento (97.05%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con siete (9.7)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA: 30/01/2020

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Gestión Administrativa	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 9: “Mejorar la gestión de la entidad mediante una correcta planeación estratégica, adecuada administración de los recursos físicos, logísticos y financieros en coherencia con los lineamientos del Estado y con la evaluación y seguimiento permanente que promueva la innovación y el aprendizaje organizacional. (Objetivo 2 de calidad).”			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			N/A
Ejecución Operativa			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Gestión Administrativa, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Plan anual de adquisiciones de Gastos Generales	N/A	100%	
Atención a peticiones, quejas, reclamos y denuncias.	Cumplimiento en términos de las PQRD	100%	
Correspondencia	N/A	100%	
Archivo	Efectividad en las transferencias primarias	100%	
Almacén	Exactitud en inventarios	100%	
Contratación	Tiempo en inicio de procesos de contratación	100%	
Plan Institucional de Archivos de la Entidad.	N/A	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y ocho con sesenta y cinco por ciento (98.65%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con nueve (9.9)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:
Febrero 1 de 2020

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Gestión de Recursos Financieros	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 5: “Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.” Objetivo Estratégico 9: “Mejorar la gestión de la entidad mediante una correcta planeación estratégica, adecuada administración de los recursos físicos, logísticos y financieros en coherencia con los lineamientos del Estado y con la evaluación y seguimiento permanente que promueva la innovación y el aprendizaje organizacional. (Objetivo 2 de calidad).”			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecución Estratégica			N/A
Ejecución Operativa			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Gestión Recursos financieros, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Pagaduría	Índice de ejecución PAC	100%	
Presupuesto	Cumplimiento ejecución presupuestal	100%	
Contabilidad	Causación de las obligaciones de la CGN	100%	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.

El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el **Noventa y nueve con treinta y cinco por ciento (99.35%)**

Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: **Nueve con nueve (9.9)**

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación	2. PROCESO A EVALUAR: Control y Evaluación
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivo Estratégico 1. “Fortalecer la gestión hacia un Estado moderno y transparente, brindándole información contable de calidad.” Objetivo Estratégico 2. “Posicionar la imagen de la CGN como una Entidad Técnica para lograr el reconocimiento a nivel nacional e internacional.” Objetivo Estratégico 3. “Posicionar los productos y servicios de la CGN como medios de gestión de las entidades públicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales.” Objetivo Estratégico 4. “Promover la participación ciudadana en la planeación y prestación del servicio.” Objetivo Estratégico 5. “Gestionar con efectividad los recursos financieros de la entidad.” Objetivo Estratégico 6. “Definir y aplicar mecanismos en pro de la mejora de la razonabilidad y utilidad de la información contable pública.” Objetivo Estratégico 7. “Integrar los Sistemas de Gestión (SIGI).” Objetivo Estratégico 8. “Desarrollar actividades de normalización, investigación contable y estrategias de capacitación que fortalezcan la centralización, gestión y consolidación de la información financiera, económica, social y ambiental de conformidad con el mandato constitucional y legal, contribuyendo a la generación de productos y servicios de calidad que logren la satisfacción de los requerimientos de las partes interesadas. (Objetivo 1 de Calidad).” Objetivo Estratégico 9. “Mejorar la gestión de la entidad mediante una correcta planeación estratégica, adecuada administración de los recursos físicos, logísticos y financieros en coherencia con los lineamientos del Estado y con la evaluación y seguimiento permanente que promueva la innovación y el aprendizaje organizacional. (Objetivo 2 de calidad).” Objetivo Estratégico 10. “Fomentar la preservación del ambiente y minimizar los impactos generados desde la Entidad, a través del desarrollo de un trabajo enfocado en la prevención de la contaminación, el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales, el control de los aspectos ambientales inherentes a los procesos y actividades y a la protección del medio ambiente. (Objetivo del SGA).” Objetivo Estratégico 11. “Promover, mantener y mejorar la salud y condiciones laborales de los servidores públicos de la UAE CGN en el desarrollo de sus funciones, mediante la identificación, valoración y control de peligros y riesgos, procurando su bienestar físico, mental y social. Así mismo la protección de los demás recursos de la entidad, acciones enmarcadas por la mejora continua y cumplimiento a la normatividad vigente aplicable. (Objetivo del SST).” Objetivo Estratégico 12. “Preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la CGN. (Objetivo SGSI).” Objetivo Estratégico 13. “Promover la efectividad del Talento Humano y los programas orientados hacia su Desarrollo y Bienestar.” Objetivo Estratégico 14. “Disponer de la infraestructura tecnológica que asegure la sostenibilidad de los sistemas de información de la CGN.” Objetivo Estratégico 15. “Interiorizar el Direccionamiento Estratégico en los servidores públicos.”	



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
EJECUCION ESTRATEGICA			N/A
EJECUCION OPERATIVA			<p>Teniendo en cuenta el reporte de ejecución de actividades establecidas en el “Plan de Acción”, elaborado por el proceso de Control y Evaluación, la Oficina de Control Interno de la CGN dio lectura este en donde se observó que el proceso para el seguimiento trimestral cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La descripción cualitativa (breve descripción de lo realizado, o de los avances, o el resultado) • El Cumplimiento en % acumulado por trimestre (cuantitativo). • Valor ejecutado actividad (Solo para proyectos de inversión) <p>La ampliación de la información sobre la ejecución de las actividades se puede consultar en la WEB de la entidad link GN/Nuestra Entidad/Planes y presupuesto/Planes/ Planes de acción</p>
Realizar Auditorías Internas de Gestión inmersas en el Cronograma de Gestión del GIT de Control Interno	Encuesta de evaluación de auditorías de gestión	100%	
Elaborar y enviar informes de Ley	N/A	100%	
Otras actividades	N/A	100%	
<p>6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:</p> <p>En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.</p> <p>El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el Noventa y seis con ochenta y siete por ciento (96.87%)</p> <p>Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Nueve con siete (9.7)</p>			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Despacho	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivos Estratégicos: Todos los objetivos estratégicos de la Contaduría General de la Nación.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Gestión			
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA DEL DESPACHO DEL SEÑOR CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN			
<p>El Despacho del Señor Contador General de la Nación, es el encargado de coordinar la gestión estratégica y operativa de la CGN, ella se ve reflejada en dos grandes elementos (Gestión): cumplimiento de los planes de acción estratégicos y de los planes de acción operativos, respectivamente.</p> <p>La evaluación de la gestión arrojó para 2020 el siguiente resultado.</p> <p align="center">Resultado de ejecución: 99.72%*</p> <p>* Tomado del correo enviado por el GIT de Planeación Integral a la Oficina de Control Interno el día 29 de enero de 2021.</p>			
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional</p> <p>El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el Noventa y siete con ochenta y cuatro por ciento (97,84%)</p> <p>Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Nueve con ocho (9.8)</p>			



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda fortalecer las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

1. ENTIDAD: Contaduría General de la Nación		2. PROCESO A EVALUAR: Secretaría General										
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Objetivos Estratégicos: Objetivos estratégicos apoyados por los procesos: Gestión Recursos Financieros, Gestión Recursos Administrativos y Gestión de Talento Humano.												
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS											
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS									
Ejecución Estratégica N/A												
Ejecución Operativa												
RESULTADO DE LA EJECUCIÓN POR DEPENDENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL												
<p>La Secretaría General apoya la gestión financiera, administrativa y del Talento Humano de la CGN, por ello la gestión de la dependencia se refleja en el promedio del resultado de cada uno de los siguientes procesos:</p> <table border="0"> <tr> <td>GESTION RECURSOS FINANCIEROS:</td> <td align="right">100.00 %</td> </tr> <tr> <td>GESTION RECURSOS ADMINISTRATIVOS</td> <td align="right">100.00 %</td> </tr> <tr> <td>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:</td> <td align="right"><u>100.00 %</u></td> </tr> <tr> <td>Resultado promedio de ejecución:</td> <td align="right">100.00%</td> </tr> </table>					GESTION RECURSOS FINANCIEROS:	100.00 %	GESTION RECURSOS ADMINISTRATIVOS	100.00 %	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:	<u>100.00 %</u>	Resultado promedio de ejecución:	100.00%
GESTION RECURSOS FINANCIEROS:	100.00 %											
GESTION RECURSOS ADMINISTRATIVOS	100.00 %											
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO:	<u>100.00 %</u>											
Resultado promedio de ejecución:	100.00%											
Tomado del correo enviado por el GIT de Planeación Integral a la Oficina de Control Interno el día 29 de enero de 2021.												
6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:												
<p>En cumplimiento del Acuerdo 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, y la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno; el GIT de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2020, fueron ejecutados; esto impactó positivamente en la población objetivo de la entidad, así como en la imagen institucional.</p> <p>El GIT de Control Interno ha realizado la evaluación de la gestión por dependencias, tenido como referente: la planeación institucional enmarcada en la visión, misión, objetivos institucionales por área y los compromisos relacionados con el resultado de la ejecución, contenidos en los informes de seguimiento, los reportes de detalle de actividades e indicadores para la vigencia 2020 realizados por el GIT de Planeación Integral; una vez evaluada y analizada la información da como resultado el Noventa y ocho con treinta y cinco por ciento (98,35%)</p> <p>Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga a las Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces, el GIT de Control Interno de la Contaduría General de la Nación establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Nueve con ocho (9.8)</p>												



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

La Oficina de Control Interno recomienda mantener las actividades que conlleven al cumplimiento del 100% de los objetivos, planes, programas y proyectos institucionales, así como continuar con las estrategias que aseguran la ejecución de las actividades propuestas en los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas de gestión e informes realizados durante la vigencia 2020.

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se debe mantener la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales de la CGN.

Por último, es pertinente que el proceso evalúe y ajusten los controles existentes en la primera línea de defensa y los mecanismos establecidos para la entrega oportuna de la información; con la finalidad que la segunda y tercera línea de defensa puedan profundizar en los alcances para la evaluación y esta sea efectiva

8. FECHA:

Febrero 1 de 2021

9. FIRMA:

Maritza Velandia Cardozo
Coordinador de Control Interno